

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA YERSCOMMERCE S.A., CELEBRADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

A los siete días del mes de Septiembre del 2018, siendo las diez horas, se reúnen los socios de Compañía YERSCOMMERCE S.A., la Ing. JANINE JOHANNA CEVALLOS RIVERA mediante comunicación digital SKYPE propietaria de 400 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una; y el Ing. EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ mediante comunicación digital SKYPE propietario de 400 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal y ordinaria de Socios, Actúa como Presidente de la Junta General la Ing. JANINE JOHANNA CEVALLOS RIVERA, y como secretario el Ing. EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ; inmediatamente el Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía YERSCOMMERCE SA
Para realizar la respectiva obligaciones societarias del periodo económico fiscal 2017.

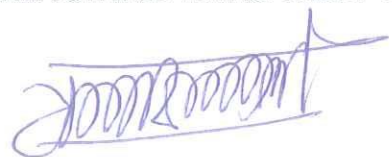
Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta declara formalmente instalada la Junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, para lo cual se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía YERSCOMMERCE S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía YERSCOMMERCE S.A. Para realizar las respectivas obligaciones societarias tanto del SRI como la Superintendencia de Compañías del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra la Ing. JANINE CEVALLOS RIVERA, Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General y los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de YERSCOMMERCE S.A.; estos se **APRUEBAN** y a su vez, se autoriza a la Ing. JANINE CEVALLOS, a realizar y firmar de manera inmediata las obligaciones societarias de la empresa correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2017 tanto al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

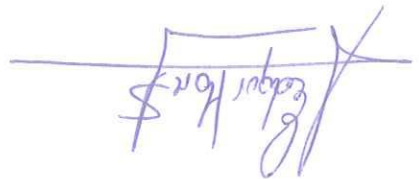


No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta. Con lo cual se levanta sesión a las doce horas: f) JANINE JOHANA CEVALLOS RIVERA.-Socio-Gerente; EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ.-Socio-Secretario de la Junta del 07 de septiembre de 2018.



ING. JANINE JOHANA CEVALLOS RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL YERSCOMMERCE S.A.
SOCIO DE YERSCOMMERCE S.A.



ING. EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ
SOCIO YERSCOMMERCE S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA